

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/GLO

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintiséis de enero de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

C.2.5. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO VOX “SOBRE ESTUDIO DE LAS NECESIDADES Y RESERVA DE INVERSIÓN PARA 2023 DEL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA DE ALCOBENDAS”.

El Sr. Montenegro Álvarez de Tejera (VOX) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal de VOX, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 17/01/2023 y nº de registro de Plenos 12, Moción que literalmente transcrita dice así:

“El Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Alcobendas, presenta, para su discusión y posterior aprobación la siguiente MOCIÓN Estudio de las necesidades y reserva de inversión para 2023 del mantenimiento de los Centros públicos de enseñanza de Alcobendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ya pusimos de manifiesto el año pasado en nuestro esfuerzo por este mismo asunto, la igualdad de oportunidades es un objetivo básico para Vox, de tal manera que sea el esfuerzo y la capacidad de cada uno los factores principales que delimiten el éxito y que se reduzca al mínimo o desaparezca la influencia de los diferentes puntos de partida debidos a diferentes circunstancias socioeconómicas de las familias.

Si consideramos a la educación como el verdadero ascensor social, es imprescindible que todos los niños se coloquen en la misma casilla de salida y que la posible escasez de medios económicos de los padres no sea un impedimento para que sus hijos sean educados con la máxima calidad de enseñanza y de acuerdo a esos principios de igualdad de oportunidades.

El cheque escolar es un instrumento que, sin duda, viene a asegurar tanto la libertad de educación mediante la libre elección de centro docente, (privado, concertado o público) a la vez que consigue el objetivo antes citado.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	05/02/2023 11:52:38
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2023 12:43:11
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==		



Pero mientras esto se consigue y en paralelo, las Administraciones deben asegurar al máximo la calidad de la enseñanza en el ámbito de sus competencias y, concretamente la Administración Local, la más cercana a los ciudadanos, tiene que velar, según esas mismas competencias, propias o adquiridas por costumbre, por el mantenimiento óptimo de los centros públicos de cada municipio.

En esta importante tarea, el ejercicio anterior nos trajo una muestra de lo que, a nuestro entender, no debe ocurrir en una planificación seria de algo tan fundamental como es el mantenimiento de los Centros públicos de enseñanza de nuestra ciudad.

Este equipo de gobierno PSOE – Ciudadanos nos trasladó en enero de ese año que, aunque las necesidades de mantenimiento se estimaban por los propios docentes y por los propios servicios del Ayuntamiento en 1,8MM€ que sólo se iban a invertir 1 MM€ en una clara decisión política alejada de las verdaderas carencias reales.

Esta decisión política obligó a que se tuvieran que realizar recortes en esas necesidades en un principio detectadas que, después de ese primer análisis, se quedaba en 1,23MM, por lo que aún debería reducirse más.

Ya en ese momento este Grupo Municipal Vox se abstuvo en la votación, considerando que, en un riguroso estudio de prioridades, las necesidades de mantenimiento de los centros de enseñanza y, por lo tanto, la comodidad y calidad de estancia de nuestros niños en los colegios, están por encima de muchas otras cuestiones, hasta el punto que, en una primera exposición, ya detectamos, en las otras partidas que componían el importe completo de 7.970.000€ de la citada modificación presupuestaria, la posibilidad de destinar 800.000€ más de forma directa a este mantenimiento, sin afectar significativamente a los resultados y objetivos de esas otras actuaciones.

No hubo ninguna contestación ni actuación adicional por parte del equipo PSOE-Ciudadanos hasta que, en fechas próximas a las habituales para este tipo de inversiones en mantenimiento, este Grupo Municipal Vox visitó los Centros de enseñanza de nuestra ciudad y constatamos en su día que esta inversión, con las actuaciones concretas que se remitieron a los Colegios para realizar en esa campaña del verano pasado, iba a ser totalmente insuficiente y no respondía a las necesidades reales de los Centros y, por lo tanto, a la de sus usuarios finales, los alumnos y sus familias.

Detectamos también una falta de cercanía y contacto de los responsables políticos del Ayuntamiento con los profesionales de la enseñanza, lo que, sin duda, aumentaba el desconocimiento de sus verdaderas necesidades.

De hecho, en uno de los colegios, existía un problema grave de mantenimiento en ventanas que daban al patio y, por lo tanto, una situación de claro peligro y los

Código Seguro De Verificación	gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	05/02/2023 11:52:38	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2023 12:43:11	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==			

“recortes” propuestos hacían que sólo se planificara cambiar un 10% de las ventanas, es decir, no atajar ni mucho menos el problema.

Curiosamente, el equipo de gobierno PSOE – Ciudadanos realizó una acción de comunicación grandilocuente sobre las inversiones realizadas en el mantenimiento de los colegios. No se trata de rédito político sobre importes invertidos en bruto. Tampoco de comparar con otros periodos. A entender de Vox se trata de invertir lo que realmente se necesita.

Por esa razón y buscando que esta serie de despropósitos que se fueron sucediendo en la actuación de PSOE- Ciudadanos el pasado año no se repitan en este ejercicio, este Grupo Municipal Vox propone la siguiente

MOCIÓN

PRIMERO.- Instar al equipo de gobierno de PSOE y Ciudadanos a que informe de forma exhaustiva, completa y rigurosa del alcance en cuanto a importes y tareas previstas o planificadas en presupuesto de la Campaña Colegios verano 2023, - utilizando su propia nomenclatura del año anterior -, así como de las fechas previstas para su ejecución.

SEGUNDO.- Instar al equipo de gobierno de Alcobendas a una revisión urgente, junto con los Departamentos técnicos municipales y, obligatoriamente, también con los responsables de los Centros, de las necesidades de mantenimiento que deben llevarse a cabo de forma urgente en este ejercicio, sin la imposición de renunciar a trabajos y reformas imprescindibles o convenientes por determinación política de importes.

Fernando Montenegro Álvarez de Tejera
Concejal Portavoz Grupo Municipal Vox Alcobendas

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y de conformidad con el artículo 156 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en Alcobendas a tres de febrero de dos mil veintitrés.

Vº. Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	05/02/2023 11:52:38
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2023 12:43:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?gYe/Sb3JK4TsCod2nPXgFA==		

